



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 3/95
SECCIÓN: 42 “CULIACÁN, SINALOA”
PROMOCIÓN: 48241

Ciudad de México, a seis de junio de dos mil diecisiete.

Agréguese el escrito y anexos recibido el ocho de mayo de dos mil diecisiete, que suscribe Ignacio Ocampo Esquivel, en su carácter de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, personalidad que tiene acreditada y reconocida, como se advierte a fojas cuatrocientas catorce a cuatrocientas diecisiete, del vigésimo segundo cuaderno del expediente al rubro citado, mediante el cual solicita se regularice el procedimiento y se aclare el proveído de quince de noviembre de dos mil dieciséis.

En atención a su petición y con fundamento en el artículo 686 de Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la ley de la materia, se regulariza el acuerdo de quince de noviembre de dos mil dieciséis, tomando en consideración que en el mismo no se tomó nota de la Integración del Comité Ejecutivo Local de la Sección 42 con sede en Culiacán, Sinaloa, conforme fue solicitado.

Analizada que ha sido el Acta General de Escrutinio con motivo de la elección del Comité Ejecutivo Local y Consejo Local de Vigilancia, celebrada el ocho de julio de dos mil dieciséis, convocatoria de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, se regulariza el referido proveído, por cuanto hace a nombre de las personas que integran el referido comité, para quedar en los siguientes términos:

La integración del Comité Ejecutivo Local de la Sección 42 con sede en Culiacán, Sinaloa, para el período comprendido del ocho de julio de dos mil dieciséis al treinta y uno de julio de dos mil veinte, el cual se conforma de la siguiente manera:

SECRETARIO GENERAL: HÉCTOR GUILLERMO AGUIRRE VELARDE ;
SECRETARIO DE CONFLICTOS, TRABAJO Y ESCALFÓN: FILEMÓN VALLE CAMACHO; **SUPLENTE:** ELBA ROSA MANJARRAZ AGUILAR;
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN QUE TAMBIÉN ATENDERÁ LOS ASUNTOS RELATIVOS A PATRIMONIO SINDICAL: FRANCISCO RAÚL ROJAS ARMENTA; **SUPLENTE:** DULCE MARÍA CHAVARIN CRUZ; **SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN, PRENSA,**

PROPAGANDA, FOMENTO DE LA VIVIENDA, CULTURAL, DEPORTIVO Y CAPACITACIÓN: RAMÓN HERNÁNDEZ LÓPEZ; SUPLENTE: EZEQUIEL ENRIQUE LÓPEZ CAMACHO; SECRETARIA DE ASUNTOS MÉDICOS, PREVISIÓN SOCIAL, PENSIONES, JUBILACIONES, SEGURO DE VIDA Y PRÉSTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO: JOSÉ SANTOS LÓPEZ VEGA; SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO BERNDT MUÑOZ; PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DE VIGILANCIA: ERIC DE JESÚS FRANCISCO VARELA BURGOA; SUPLENTE: VERÓNICA LORENA MENDOZA VALVERDE; SECRETARIO DEL CONSEJO LOCAL DE VIGILANCIA: ARIEL ALEJANDRO CAMPOS QUINTANA; SUPLENTE: MIGUEL ALFONSO HERNÁNDEZ PÉREZ.

Expídanse al promovente las copias certificadas que solicita y entréguese a las personas autorizadas, previa identificación y acuse de recibo que obre en autos, de conformidad con el artículo 723 de la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Téngase al ocursoante señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Temás, Ana Edison número 115, Colonia Tabacalera, Código Postal 06030, Delegación Cuauhtémoc, y por autorizados a Ana Magnolia Valle Cuna y Andrés San Vicente Ruiz.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 y 118, tercer párrafo de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, en concordancia con el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, de aplicación supletoria, se hace del conocimiento de las partes que con fecha veinticuatro de enero de dos mil diecisiete, protesto como Magistrado Representante de los Trabajadores en la Séptima Sala, Eduardo Arturo Hernández Castillón, el ocho de marzo de dos mil diecisiete, protestó como Magistrado Presidente de la Primera Sala, José Luis Soto Miranda, de igual manera, el veinticinco de abril de dos mil diecisiete, protestó como Magistrado Representante del Gobierno Federal de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Eduardo Laris González, y con fecha seis de junio de dos mil diecisiete, protestó como Magistrado Representante de los Trabajadores ante la Sexta Sala de este Tribunal Pedro José Escárcega Delgado.

NOTIFÍQUESE POR ESTRADOS.- Así lo resolvió por **UNANIMIDAD** de votos, el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en sesión celebrada en esta fecha.- El Presidente del Tribunal.- El Secretario General de Acuerdos.- Doy fe.



TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

EXPEDIENTE: R.S. 3/95
SECCIÓN: 42 "CULIACÁN, SINALOA"
PROMOCIÓN: 48241

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACUERDO PLENARIO DE SEIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE *RELATIVO EXPEDIENTE CITADO AL RUBRO.
EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

[Signature]
LUIS GERARDO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ
PRIMERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

[Signature] JOSÉ LUIS SOTO MIRANDA
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
[Signature] MAGISTRADA REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

[Signature] EDUARDO LARIS GONZÁLEZ
SEGUNDA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE
[Signature] IRMA RAMÍREZ SANCHEZ

SALVADOR OYANGUREN GUEDEA
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ESCOBAR
TERCERA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE
JUAN BAUTISTA RESENDIZ

[Signature] MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ CANTÚ
MAGISTRADA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

[Signature] MÓNICA ARCELIA GÜICHO GONZÁLEZ
CUARTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE
JOSE JUAN RENATO ESTRADA ZAMORA

MARIO EMILIO GARZÓN CHAPA
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL
MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

[Signature] NICÉFORO GUERRERO REYNOSO
[Signature] HUMBERTO CERVANTES VEGA



QUINTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

CARLOS FRANCISCO QUINTANA-ROLDÁN
MAGISTRADA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL MAGISTRADA REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

MARÍA DEL ROSARIO JIMÉNEZ MOLES ROCÍO ROJAS PÉREZ

SEXTA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

ALFREDO FREYSSINIER ALVAREZ
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

ERROL OBED-ORDÓÑEZ CAMACHO PEDRO JOSÉ ESCARCEGA DELGADO

SEPTIMA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

FERNANDO IGNACIO TOVAR Y DE TERESA
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

GUSTAVO KUBLI RAMÍREZ EDUARDO ARTURO HERNÁNDEZ CASTILIÓN

OCTAVA SALA
MAGISTRADO PRESIDENTE

ISRAEL REQUENA PALAFOX
MAGISTRADO REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL MAGISTRADO REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

CÁRLOS MALDONADO BARÓN ÁNGEL HUMBERTO FÉLIX ESTRADA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ALEJANDRO MARQUEZ MOTA



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

COPIA

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE:

CERTIFICA:

Que las presentes copias fotostáticas que sella constantes de tres fojas útiles, concuerdan fielmente con sus originales que se tienen a la vista y obran, en el expediente registrado bajo el número R.S.3/95 Sección 42 "CULIACÁN, SINALOA", relativo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo que certifico con fundamento en la fracción IX del artículo 27 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en cumplimiento al proveído del seis de junio de dos mil diecisiete. - En la Ciudad de México, a los ocho días del mes de junio de dos mil diecisiete. - Doy fe

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

ALEJANDRO MÁRQUEZ MOTA

AMM/cjdt



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

